

¡VIAJE TRANQUILO

BAJO NUESTROS CUIDADOS!



1 CAE USTED ENFERMO

DOCUMENTOS QUE RECABAR SI PAGO POR REEMBOLSO

- Fotocopia informes médicos, con fecha incidencia, historial, diagnóstico y tratamiento.
- Facturas originales de gastos médicos.

Le proporcionamos asistencia médica y cubrimos sus gastos hasta **500.000€**.

2 SE HACE NECESARIA REPATRIACIÓN TRAS ENFERMEDAD O FALLECIMIENTO

Lo ejecutamos sin límite.

3 SE RETRASA SU MEDIO DE TRANSPORTE O PIERDE SU ENLACE

DOCUMENTOS QUE RECABAR

- Tickets originales de gastos por la demora (comida, bebida, traslados, hotel).
- Justificante original o reclamación realizada ante la compañía transportista por el retraso o la pérdida del enlace.
- Billetes originales y tarjeta de embarque, si aplica.

Si la demora excede las **4 horas**, se le abonarán los gastos de primera necesidad con límite de **100€**. Por cada fracción de **4 horas** se amplía el importe **100€**, hasta un límite de **700€**. Si pierde su enlace, se le cubrirá hasta **450€**.

4 PIERDEN, DAÑAN, ROBAN O DEMORAN SU EQUIPAJE

DOCUMENTOS QUE RECABAR

- Parte de Irregularidad de Equipaje (P.I.R.) o certificado correspondiente emitido por la compañía y justificante de recepción equipaje.
- Billete y tarjeta de embarque original.
- Facturas originales de artículos de primera necesidad adquiridos durante demora.
- Si pérdida o rotura, finiquito de indemnización de la Cía aérea. En caso de robo, denuncia y relación de objetos robados.

Le cubrimos hasta **2.100€** por pérdida, robo o daño (material deportivo limitado a **1.200€**) **240€** por demora de más de **6 horas** y **240€** más, por cada fracción de **6 horas**, con límite de **1.000€**.

5 ANULA O INTERRUMPE SU VIAJE EN CASO DE FUERZA MAYOR

DOCUMENTOS QUE RECABAR

- Factura original de compra de viaje y anulación de la reserva.
- Factura/s de gastos anulación emitido por proveedor/es, con desglose cantidades y conceptos, así como condiciones generales. Notas de abono recibidas.
- Justificante de cancelación por el proveedor, del no reembolso del billete si corresponde, y de los días no disfrutados.
- Copia billetes electrónicos con condiciones completas de la tarifa.
- Justificante de la causa de anulación, según proceda: Informes médicos. Convocatoria de tribunal. Certificado de defunción. Parte de ingreso hospitalario. Nuevo ctto laboral/carta despido/vida laboral/certificado de empresa. Libro de familia.

Cubrimos gastos de anulación hasta **750€**. Reembolsamos sus vacaciones no disfrutadas con **150€** por día, con un máximo de **750€**.

6 ES EL RESPONSABLE CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

La cobertura alcanza hasta **60.000€**.

EN TODOS LOS SUPUESTOS SE LE EXIGIRÁ:

Extracto mensual tarjeta Diners Club Spain donde figure el cargo del viaje o justificante de pago, copia de los billetes del medio de transporte público utilizado y fotocopia del DNI asegurados. Es necesario que informe de la existencia de otro seguro que le cubra, si procede y que adjunte copia de dicha póliza.

**ANTE INCIDENCIA
LLAMAR
INMEDIATAMENTE**

+34 91 211 43 43

**PASOS QUE DEBE
SEGUIR EN
TODOS LOS CASOS**



EN DESTINO

Póngase **inmediatamente** en contacto con la asistencia telefónica **24hrs**, de lunes a domingo, en el **+34 91 211 43 43** y siga sus instrucciones.

DE VUELTA A SU ORIGEN

Recopile toda la información indicada en el apartado "Documentos a recabar", le será requerida a posteriori.

Remita su reclamación a la compañía **IRIS GLOBAL**

a través de la siguiente web:
<https://web.irisglobal.es/diners>



IRIS GLOBAL Soluciones de
Protección Seguros y
Reaseguros, S.A.

C/ Ribera del Loira, 4-6. 28042
Madrid.

www.irisglobal.es